Dip. Ana Gabriela Améndola
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
República Argentina

EXPTE 19038 INGRESO 06/11/24 HORA 11.45

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA DE: Diputados: Ana Gabriela Améndola, Pedro Gerardo Cassani, Horacio Vicente Pozo, Lucia Itatí Centurión**.**

OBJETO: Declarar de interés, los **25 años del Concurso Integración de Pesca del Surubí con devolución y de su Expo Feria Náutica, Comercial y de Servicios.**

F U N D A M E N T O S:

Honorable Cámara:

La ciudad de Ituzaingó se prepara para vivir **los 25 años del Concurso Integración de Pesca del Surubí con devolución y de su Expo Feria Náutica, Comercial y de Servicios**, a realizarse desde el jueves 14 al lunes 18 de noviembre del 2024.

Este evento es considerado uno de los torneos más importantes de la Región Litoral, ya que congrega a miles de pescadores provenientes de diferentes puntos de Argentina y países vecinos, y éste año se propone superar el récord de equipos inscriptos en su concurso embarcado como en el de costa.

Dicha Fiesta es una iniciativa que reúne tanto al sector público como privado en un trabajo conjunto, con el objeto de promover el turismo en la ciudad, y posicionando uno de los principales productos turísticos que posee Ituzaingó: la pesca deportiva, cuya especie más destacada es el Surubí.

Gracias al reconocimiento y aceptación de los pescadores que eligen esta ciudad como “destino ideal” para llevar a cabo esta actividad, Ituzaingó alcanzó posicionar este evento dentro del calendario turístico regional, por eso su denominación de “Integración”.

Dip. Ana Gabriela Améndola
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
República Argentina

Se destaca que desde el año 2005, la Comisión organizadora del concurso decidió trabajar fuertemente en la pesca deportiva con devolución, respetando y cuidando la fauna íctica. La devolución es total, el cuidado del ambiente es una tarea fundamental de la población para presentar los recursos de nuestros ríos.

Además de la pesca de costa el día sábado 16, la pesca embarca el domingo 17, está Fiesta presenta una Expo Feria Náutica, Comercial y de Servicios, que permitirá disfrutar con amigos y familia, conociendo emprendedores, artesanos, degustando de gastronomía típica regional, además la destacada presencia de grandes empresas relacionadas con la pesca. En el escenario mayor de la feria, se presentarán artistas locales, regionales y también de renombre nacional.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación de esta iniciativa legislativa, en los siguientes términos:

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA de CORRIENTES

D E C L A R A:

De su **INTERÉS**, **los 25 años del Concurso Integración de Pesca del Surubí con devolución y de su Expo Feria Náutica, Comercial y de Servicios.**

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los _____ días del mes de _____ del año dos mil veinticuatro.